

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, ANUNCIA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL



## PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART) “IGNACIO MARIANO DE LAS CASAS”

**OFERTA EDUCATIVA**  
BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

### Identificar el número de folio

11614	11615	11617	11618	11620	11622	11623
11624	11625	11626	11629	11630	11632	11633
11636	11639	11643	11644	11645	11646	11651
11653	11656	11658	11659	11660	11662	11663
11664	11665	11666	11667	11668	11671	11672
11675	11677	11678	11679	11681	11684	11685
11687	11688	11690	11692	11693	11694	11696
11697	11700	11702				

### Indicaciones para la inscripción:

- 15 o 16 de agosto de 2022

Enviar por formulario de Google a través de la siguiente liga <https://forms.gle/ssUvQkfyv3LGNX8z6>, el certificado de educación secundaria, indicado como **requisito escolar en el numeral 3.5** de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023. En caso de no contar con el certificado, enviar constancia oficial que acredite el estatus concluyente y precise encontrarse en proceso de expedición.

- 16 y 17 de agosto de 2022

A través del correo electrónico registrado para efectos del proceso de admisión se enviará el **formato para realizar el pago por inscripción** a la totalidad de aspirantes que cumplieron con el requisito antes mencionado.

## CEDART "IGNACIO MARIANO DE LAS CASAS"

CICLO ESCOLAR 2022-2023

- 22 o 23 de agosto de 2022, en el horario de atención de 9:00 a 14:00 h.  
Acudir al área de Control escolar del Cedart para entregar el recibo bancario de pago en original y dos copias legibles, mismo que deberá contener impresos los siguientes elementos:
  - » Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellidos
  - » Clave de dependencia 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
  - » Importe de pago: \$1,122.00 (pesos mexicanos)
  - » Sello digital y cadena original

### Importante:

- Consultar del numeral 5. Admisión e Inscripción de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023 los incisos 5.5, 5.6, 5.7, 5.9 y 5.10.
- Conforme lo establece el numeral 5.8 de la referida Convocatoria, quienes entreguen constancia oficial que acredite la conclusión de educación secundaria e indique el certificado en proceso de expedición, tendrán como límite para entregar dicho documento, al concluir la quinta semana del inicio del ciclo escolar. El incumplimiento dará lugar a dejar sin efecto el trámite de inscripción, en apego al artículo 17, fracción II del Reglamento General de Inscripciones para los Centros de Educación Artística del INBAL.

Correo electrónico para dudas o aclaraciones: [cimc@inba.gob.mx](mailto:cimc@inba.gob.mx)

13 de agosto de 2022



### Centro de Educación Artística (Cedart) "Ignacio Mariano de las Casas"

Circuito Plan Vida núm. 116, col. Centro Sur, C.P. 76090,  
Santiago de Querétaro, Querétaro



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**